

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-000240/2012.  
Interesado: Joaquín Reyes Soto.  
Último domicilio: Plaz. Antonio Fernández Grilo, núm. 1, 14008, Córdoba.  
Acto notificado: Remisión carta de pago.

Expediente: 14-000178/2014.  
Interesado: Euro Bazar Córdoba, S.L.  
Último domicilio: Avda. Jesús Rescatado, núm. 18.  
Infracción: Una leve.  
Sanción: 300 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000250/2014.  
Interesado: Golden Rose, S.L.  
Último domicilio: C/ Bembibre, núm. 2, local 18, 28947, Fuenlabrada (Madrid).  
Infracción: Una leve.  
Sanción: 500 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000252/2014.  
Interesado: Terogeser, S.L.  
Último domicilio: C/ Cuesta el Chorrón La Estación, núm. 3, 14940, Cabra (Córdoba).  
Infracción: Una leve.  
Sanción: 300 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000001/2015.  
Interesado: Gas Califa, S.L.  
Último domicilio: Vereda de la Alcaldía, local 2, 14014, Córdoba.  
Infracción: Una leve.  
Sanción: 1.000 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000030/2015.  
Interesado: Salvador Alcaide Nieto.  
Último domicilio: C/ Sagrada Familia, núm. 4-2 pta. 24, 14011, Córdoba.  
Infracción: Una leve.

Sanción: 300 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000046/2015.  
Interesado: Brillante Chen, S.L.  
Último domicilio: C/ Bembribe, núm. 4, local 39, 28947, Fuenlabrada (Madrid).  
Infracción: Una leve.  
Sanción: 500 euros.  
Acto notificado: Resolución definitiva.  
Plazo interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000060/2015.  
Interesado: Pykamatex, S.L.  
Último domicilio: C/ Ali Bei, núm. 34, 08013, Barcelona.  
Infracción: Una leve.  
Sanción: 1.500 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-000065/2015.  
Interesado: Xin Meng Yuan 88, S.L.  
Último domicilio: C/ Villablino, núm. 24, 28947, Fuenlabrada (Madrid).  
Infracción: Una leve.  
Sanción: 1.500 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-000069/2015.  
Interesado: Moda Orey, S.L.  
Último domicilio: Plaza Cascorro, núm. 3, 28012, Madrid.  
Infracción: Dos leves.  
Sanción: 2.000 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-000076/2015.  
Interesado: Li Peng Jie (Restaurante Chino Casa Lin).  
Último domicilio: C/ Marino Vierna, núm. 4, 1.º 4, 14011, Córdoba.  
Infracción: Una leve.  
Sanción: 400 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
Plazo alegaciones: Quince días.

Córdoba, 24 de junio de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.